

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10986** *INSERACIN, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 221/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Francisco Macias del Río contra "Inseracin, S.L.", se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar al ejecutado Inseracin, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.000 euros de principal, más 800 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación."

Málaga, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110022409-1